JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín (Ant.), enero veinticinco de dos mil veintitrés

Radicado Nro. 05001 31 10 002 **2022-00710** 00

Se pone en conocimiento del señor **ROBERTO MIGUEL PADRON PACHECO**, el escrito remitido por la UARIV con fecha del 23 de enero de 2023, en el que se notifica el cumplimiento del fallo, esto para lo que se considere pertinente.

Remítasele el mismo, con sus anexos, al tutelante a la siguiente dirección electrónica:

Email: janerjairasesoria40@gmail.com.